

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS**

5544 *PREMIUM MIX GROUP, S.L.*
(SOCIEDAD ABSORBENTE)
LES CREUS DIAMANT, S.L.U.
(SOCIEDAD ABSORBIDA)

Anuncio Acuerdo de fusión.

De conformidad con el artículo 43 de la Ley 3/2009, de 3 de abril, sobre Modificaciones Estructurales de las Sociedades Mercantiles (LME) se hace público que con fecha 25 de junio de 2019, fue aprobada por unanimidad por las respectivas Juntas Generales Extraordinarias en ejercicio de las competencias, de PREMIUM MIX GROUP, S.L.U., "Sociedad Absorbente", y LES CREUS DIAMANT, S.L.U., "Sociedad Absorbida", la fusión de ambas sociedades mediante la absorción por la Sociedad Absorbente de la Sociedad Absorbida, en los términos y condiciones establecidos en el proyecto de fusión suscrito por los administradores de las sociedades intervinientes y todo ello sobre la base de los balances de fusión de dichas sociedades cerrados a 31 de diciembre de 2018. La fusión aprobada es una Fusión Especial, de acuerdo con lo preceptuado en los artículos 52.1 y concordantes de la LME, por Absorción de Sociedades íntegramente Participadas de forma directa por el mismo socio, al ser la Sociedad S.A. VICHY CATALÁN titular de la totalidad de las participaciones de la Sociedad Absorbente y de la Sociedad Absorbida. La presente fusión implica la extinción de la personalidad jurídica de la Sociedad Absorbida y la transmisión y traspaso en bloque a título universal de todos los bienes, derechos y obligaciones de su patrimonio social a la Sociedad Absorbente. Como fecha de efectos contables de la fusión se fija el día 1 de enero de 2019.

Se hace constar el derecho que asiste a los socios y acreedores de obtener el texto íntegro del acuerdo adoptado y del balance de la fusión. Asimismo, se hace constar el derecho de los acreedores a oponerse a la fusión, en los términos establecidos en el artículo 44 de LME, durante el plazo de un mes, contado a partir de la fecha de publicación del último anuncio del acuerdo de fusión.

Barcelona, 25 de junio de 2019.- Don Joan B. Renart Montalat, representante de la S.A. Vichy Catalán, Administradora de Premium Mix Group, S.L.U., y de Les Creus Diamant, S.L.U.

ID: A190038867-1